

FACULTAD DE MEDICINA

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

**Sesión del día
jueves 7 de setiembre de 2000**

ACTA N° 10

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Fernando Rama

S U M A R I O

Asistencia..... 1

ASUNTOS PREVIOS

COMUNICADO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO..... 1

ACTO DE ENTREGA DE TÍTULOS EN LA CIUDAD DE PAYSANDÚ. 2

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CLAUSTRO Y SOLICITUD DE ENTREVISTA AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA..... 3

ORDEN DEL DÍA

PROPUESTAS CONCRETAS (MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS)..... 3

CONFORMACION DE COMISIONES Y DESIGNACION DE RESPONSABLES. 4

Se levanta la sesión..... 11



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día jueves 7 de setiembre de 2000

ACTA No. 10

ASISTEN: **Por el orden docente:** María Noel ALVAREZ, Alejandro ESPERON, Gustavo GIACHETTO, Alberto PIÑEYRO, Fernando RAMA e Ivonne RUBIO.

Por el orden de egresados: Ana DE LEON, Nelly DE MELLO, Celia DE PRO, José IBARGOYEN, Pedro LOSANTOS, Jorge MONTAÑO y Ramón C. NEGRO.

Por el orden estudiantil: Victoria CORDOVA, Lucía DRAGO, Mariana GUIRADO, Leonella LUZARDO, Sergio SILVERA y Rodrigo SUAREZ.

En lo administrativo actúa el señor Sergio Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE (Rama).- Está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 30)

ASUNTOS PREVIOS

COMUNICADO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

—Recibimos un comunicado de la Asamblea General del Claustro, con una resolución bastante extensa, donde se plantean temas muy serios y globales relativos a la Universidad. En esa propuesta se incluye algo a lo que nosotros aspiramos desde hace mucho tiempo, y es que en algún momento se lleve a cabo una reunión de las Mesas de todos los Claustros de las Facultades y Servicios de la Universidad. Creo que sería muy importante como elemento dinamizador de una transformación universitaria que se viene impulsando por todos lados.

Contestamos en forma afirmativa y enviamos un relato de

las actividades de nuestro Claustro, a fin de que se tome conocimiento de lo que estamos haciendo. Pusimos el acento en la importancia que tiene hacer una reunión de todos los Claustros.

ACTO DE ENTREGA DE TÍTULOS EN LA CIUDAD DE PAYSANDÚ

—Por otra parte, el día 12 de agosto concurrimos a la ciudad de Paysandú a la entrega de títulos de los diecisiete médicos que se recibieron allí este año. Dicho acto se realiza en forma anual, pero en esta ocasión estuvo inscripto en la conmemoración del ciento veinticinco aniversario de la Facultad de Medicina. Expresamos algunas palabras en ese sentido y hablamos de las propuestas que están discutiéndose en el Claustro. También planteamos que, a nuestro juicio, era necesario que en la Regional Norte se desarrollaran cursos completos de Medicina. Toda la intervención fue seguida con mucha atención, pero no era un ámbito como para discutir.

Luego vino toda la parte emotiva, con la entrega de los títulos, y posteriormente hablamos con el profesor Burjel, coordinador del CICLIPA en Paysandú, que fue quien nos entregó una propuesta que había sido discutida ese mismo día entre los docentes de Salto y Paysandú. Tanto el profesor Burjel como otros médicos con quienes conversamos nos dieron a entender que existen varios problemas. Uno es que probablemente dentro de un tiempo mucha gente del litoral vaya a estudiar a Rosario, donde hay una buena Facultad de Medicina, puesto que cuando se realice la nueva autopista esa ciudad les va a quedar más cerca que Montevideo.

Este es un tema cada vez más importante, por lo que en algún momento el Claustro va a tener que hacer un esfuerzo y tener una discusión un poco más seria que muchas de las que hemos asistido, que terminan con la creación de un cargo de cuatro horas para enseñar Toxicología en Paysandú, por ejemplo, lo que me parece que no tiene el menor sentido.

El profesor Burjel es una persona muy abierta y nos dijo que en cualquier momento podíamos ir allá a discutir estos temas. Lo ideal sería realizar una sesión del Claustro en esa oportunidad. Podría ser una muy buena señal de que la Facultad no piensa sólo en Montevideo, aunque esa sensación es muy difícil de revertir. No creo que este año tengamos fuerzas como para hacerlo, porque implica encontrar un momento adecuado para todos así como resolver una serie de cuestiones logísticas.

Yo quedé con la impresión de que el problema es importante. Los docentes de Salto no tienen la misma visión que los de Paysandú sobre el asunto, o por lo menos no coinciden en todo. De todos modos, tuve la satisfacción de encontrar un docente que hablaba de la necesidad de una Facultad de Medicina en el norte. Ahora sólo se cubren las necesidades de una pequeñísima minoría de quienes viven al norte del Río Negro, que luego de cuatro años de estudios tienen que venir a Montevideo a hacer pasantías en disciplinas que allá no hay.

Se dan situaciones realmente sorprendentes. Hay grupos de muy pocos estudiantes que reclaman el teórico de Patología que se da aquí, por ejemplo, porque es una materia del examen. Esto es algo insólito, cuando allá están dadas todas las condiciones para hacer enseñanza tutorial, con docentes disponibles todo el tiempo. También es bueno decir que esa docencia se sostiene en base a gente que colabora de manera totalmente honoraria con la formación de los muchachos, porque los pocos cargos que existen están muy mal remunerados.

Este es un tema complicado, pero en algún momento habrá que abordarlo.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CLAUSTRO Y SOLICITUD DE ENTREVISTA AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

—Por último, entregamos un informe de las actividades del Claustro a los Consejeros y solicitamos una entrevista con el Consejo de la Facultad de Medicina. Estamos esperando que esa entrevista se concrete en algún momento, a fin de poder generar una interacción entre el Claustro y el Consejo, lo que nos parece muy importante.

ORDEN DEL DÍA

PROPUESTAS CONCRETAS (MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MÉDICA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS)

—En estos días redactamos dos propuestas, que fueron

repartidas junto con el orden del día, relativas a la creación de la Maestría en Educación Médica y la Licenciatura en Ciencias Biomédicas. No tenemos la pretensión de que el tema se discuta en el día de hoy, porque las propuestas recién llegan a conocimiento de los Claustristas.

Somos conscientes de que se trata de propuestas preliminares, que intentan empezar a dar forma a esos temas. Además, se trata de asuntos bien distintos, porque la educación médica es un aspecto y la formación de ese licenciado en Ciencias Biomédicas es otro completamente distinto. En cierto modo, ambas iniciativas convergen con la intención de la Facultad de Ciencias de crear la Licenciatura en Biología Humana. Enviamos la propuesta al Decano Ehrlich, con quien ya habíamos hablado, porque creemos que hay que acelerar las conversaciones para ver qué hacemos.

Vamos a seguir insistiendo en este asunto. En realidad, plasmamos una serie de ideas del profesor Morales y algunas propias. Tal vez haya que empezar a pedir opiniones, sobre todo en el sector de las Ciencias Básicas, acerca de esta propuesta. Ya recibimos algunas sugerencias, que empezaremos a analizar en la próxima sesión.

CONFORMACION DE COMISIONES Y DESIGNACION DE RESPONSABLES

—En la sesión del mes de julio, atento a la iniciativa del Orden Estudiantil y en virtud del consenso existente en la Asamblea del Claustro en cuanto a la creación de dos Comisiones de Trabajo, al finalizar dicha reunión la Comisión de Recursos Educativos se integró con Fabián Martínez, Nicolás Sgarbi, Martín Salgado y Alejandro Possamai —estudiantes—, Pedro Losantos, José P. Ibargoyen y Jorge Montaña —egresados— y Alejandro Esperón —docente—, y se agrega ahora la docente María Noel Alvarez.

La Comisión de Plan de Estudios se integró con Leonella Luzardo, Victoria Córdova y Mariana Guirado —estudiantes—, Alberto Piñeyro —docente— y Nelly De Mello —egresada—, y se agrega ahora la docente Ivonne Rubio.

Habría que designar un responsable de cada Comisión, para realizar las citaciones y comenzar a trabajar.

SEÑOR PIÑEYRO.- También habría que ponerse de acuerdo en la metodología de trabajo y determinar qué se espera de cada una de las Comisiones.

Se había comentado que en las reuniones plenarias del Claustro apenas podíamos discutir los materiales que recibíamos porque siempre nos llegaban con pocos días de anticipación, y que si bien se expresaban algunas ideas nunca se podía avanzar en forma sustancial. Para eso es necesario que las Comisiones tengan determinadas características y una representación más o menos proporcional de cada uno de los Ordenes. No digo que si hay más estudiantes que docentes, por ejemplo, se vaya a generar un problema, pero es importante que haya cierta representatividad.

Estoy dispuesto a participar en las Comisiones, pero debe quedar claro cuál va a ser el mecanismo de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estas dos Comisiones son el resultado de una propuesta inicial de la Asociación de los Estudiantes de Medicina.

La Comisión de Recursos Educativos tiene como tarea realizar un inventario de los recursos educativos y determinar qué se necesita. Tiene que ver con la parte de biblioteca, salones de clase, informática al servicio de la enseñanza, etcétera.

SEÑORA GUIRADO.- También debe ocuparse de los ámbitos de formación.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Plan de Estudios deberá seguir "bajando a tierra" la propuesta que existe o elaborar otra diferente.

La propuesta actual contiene una serie de principios generales, y en ella se define la duración de la carrera, la existencia de un internado obligatorio de dos años y las condiciones indispensables para la formación universitaria. Hay muchos aspectos que se pueden trabajar.

Esa Comisión también podría elaborar otra propuesta, analizar otros Planes de Estudios y compararlos, etcétera. El doctor Piñeyro, por ejemplo, piensa que la carrera debería durar seis años. Entonces, sería muy útil que pudiéramos decir cómo van a ser esos seis años. Recuerdo que en otro Claustro estuvimos a punto de proponer un Plan de Estudios tomado de

México, con una duración de seis años, una enseñanza por disciplinas y en base a créditos.

Hay que evitar caer en una eterna discusión. Este es el momento de realizar propuestas que se puedan llevar a cabo en lugar de hacer consideraciones generales sobre la enseñanza de la Medicina o discursos más o menos organizados acerca de cómo se debe enseñar la Medicina.

SEÑORA DE MELLO.- Como dije en otra ocasión, voy a hablar con mis suplentes porque considero que en estas Comisiones un médico puede ser más efectivo que una nutricionista. Me comprometo a hablar con ellos para ver si pueden concurrir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo que el doctor Piñeyro sea el encargado de coordinar las reuniones de la Comisión de Plan de Estudios.

SEÑOR PIÑEYRO.- Sería muy importante saber si podemos contar con documentos en los cuales basarnos para nuestro trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hay documentación que se ha ido acumulando por lo menos desde la reunión de Solís, en el año 1993.

SEÑOR PIÑEYRO.- En ese caso, si no hay inconvenientes podríamos reunirnos los terceros jueves de cada mes, a esta misma hora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me gustaría que la Comisión de Recursos Educativos fuera coordinada por un estudiante, que son quienes deberían estar más interesados en el tema y, además, tienen mucha capacidad de trabajo.

SEÑORA GUIRADO.- Proponemos al bachiller Martín Salgado como coordinador.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo. La idea es que esa Comisión se reúna el mismo día del Claustro, es decir el primer jueves de cada mes, para que los Claustristas del interior aprovechen el viaje.

SEÑOR IBARGOYEN.- En la Comisión de Asuntos Universitarios de la FEMI estuvimos analizando hoy de mañana lo relativo a los cursos de Medicina en la Regional Norte, Salto y Paysandú, y

vimos que la gente de Salto aparentemente no tiene una visión positiva del asunto.

El punto débil que encontramos es el fraccionamiento de horas, aunque entendimos que contemplaba una realidad que se está dando, pues existen docentes que tienen el cargo desde hace muchos años y no están cumpliendo. Por otro lado, hay un grupo de médicos que están realizando las funciones docentes, en ausencia de las Cátedras de la Facultad de Medicina, en forma honoraria. Esto ha sido reconocido por los propios expositores en el acto de graduación que mencionó el señor Presidente.

A esto se suma una propuesta importante de apoyo por parte de la gente de Maldonado. Al respecto, recibimos una carta con más de sesenta firmas de estudiantes que están cursando distintos niveles de la Facultad de Medicina que tienen interés en reiniciar la experiencia en ese departamento a partir del año próximo. En principio, allí tendría las mismas características que en Salto y Paysandú, es decir a partir del CICLIPA I y en los últimos años de la carrera.

La propuesta viene avalada por una carta de apoyo de la Intendencia, de la Junta Departamental, del Director del Hospital de Maldonado y el de San Carlos, de las mutualistas y de una lista importante de médicos que estarían dispuestos a participar de la experiencia docente.

A raíz de esta iniciativa, la Comisión de Asuntos Universitarios de la FEMI decidió reunirse en Salto el próximo sábado 23. Los resultados se informarán al Claustro y al Consejo de la Facultad de Medicina en su momento, y se tratará de contemplar la propuesta de Paysandú y las aspiraciones de Salto, así como —si es posible— la sugerencia de Maldonado.

SEÑOR LOSANTOS.- Es importante integrar la propuesta de Maldonado, porque aparentemente hay otras áreas de la Universidad que tienen la expectativa de iniciar actividades de enseñanza terciaria en ese departamento. Por lo tanto, sería negativo que la Facultad de Medicina quedara relegada en ese aspecto.

SEÑORA GUIRADO.- Las firmas para pedir que la Universidad se ubicara en Maldonado se juntaron en menos de dos días, y se presentaron cuando fue el señor Rector a ese departamento. Se quedó en hacer los estudios correspondientes y, según nos comunicaron, las Juntas Locales iban a aprobar una partida para colaborar con dichos estudios.

Creo que tenemos un gran deber en materia de enseñanza con

respecto a lo que se está haciendo actualmente en Salto y Paysandú. El problema es que son muy pocos los estudiantes que se inscriben, y en Maldonado hubo que terminar la experiencia por esa misma causa. Entonces, la discusión debería ser más profunda. Habría que analizar si es conveniente volver a colocar los CICLIPA en Maldonado de acuerdo con las perspectivas de desarrollo en ese sentido.

Sin duda debe haber enseñanza de la Medicina en el interior, pero no sé si de esta forma.

SEÑORA RUBIO.- Si bien no dejo de reconocer que llevar en este momento la Facultad de Medicina al interior puede ser una utopía, no cabe la menor duda de que sería sensacional, porque para el estudiante del interior el mejor lugar para desarrollarse es su medio. Sin embargo, hace años que estamos yendo al interior, tanto a Paysandú como a Maldonado, y por eso compartimos lo que decía la bachiller Guirado. No creemos que la metodología que se ha utilizado hasta ahora sea la que realmente debería usarse.

En este momento, uno de los logros importantes sería poder cuantificar la situación, es decir determinar cuántos estudiantes se formaron y recibieron en el interior, no solamente en números sino también desde el punto de vista del currículum estudiantil, de las dificultades en el cumplimiento de la carrera, del rendimiento en los exámenes, los puntajes, etcétera. Con algunos grupos hemos tenido dificultades, porque no hemos tenido tan buenos resultados como con el resto de los estudiantes.

Por estos motivos pienso que el análisis tiene que ser más profundo. Todos tienen que apoyar a su departamento para que se produzcan estos cambios, pero es fundamental analizar qué resultados obtuvimos hasta ahora. Los docentes que participamos tenemos la percepción de que los resultados no fueron tan buenos. Inclusive, hubo cierta desproporción entre la evaluación que se realiza a través de todo el año y lo que ocurrió en los exámenes.

Asimismo, hay que ver de qué forma podemos seguir con este tipo de enseñanza en el interior para los aspirantes a docentes. Hace mucho tiempo, dentro del staff de docentes de nuestra clínica se había hablado de estos temas, que son muy removedores. El problema que para ser docente Grado 2 o Grado 3 en Montevideo las exigencias son distintas que las del interior.

Por supuesto, partimos de la base de que todos estamos de

acuerdo en que debería existir una enseñanza en el interior, porque es el ámbito adecuado para formarse quienes viven allí. De todas formas, debemos pensarlo más seriamente, fundamentalmente con el ánimo de obtener un producto de mucho mejor calidad.

SEÑORA DE LEON.- Habría que ver qué grado de compromiso tiene la Facultad de Medicina —y particularmente las Cátedras— con la gente de Maldonado. El hecho de que se anote poca gente en los cursos del interior, ¿no será un cuestionamiento a esa política? Hago esta reflexión pensando en la importancia que tiene el hecho de que exista un polo universitario en el interior, ya que se habla de democratizar la enseñanza.

SEÑORA RUBIO.- Tal vez el compromiso docente no haya sido todo el necesario, pero siempre se cumplió con la parte curricular. No sé por qué eligen venir a Montevideo en lugar de anotarse allá, pero lo cierto es que en el interior la cantidad de estudiantes es muy poca. Entonces, nos planteamos si toda esta exigencia de ir y dar clases para tan pocos estudiantes no será un poco excesiva, y ponemos en una balanza nuestro compromiso y esa situación.

El problema es que hay un desequilibrio desde todo punto de vista.

SEÑOR IBARGOYEN.- Contamos con algunos datos sobre la evaluación de los resultados de los cursos impartidos en Salto y Paysandú. En ese sentido, la efectividad de los exámenes de los estudiantes del interior, en los últimos diez años, está por encima de la media de Montevideo.

Como por principio no estamos de acuerdo con esta forma de evaluar, no podemos utilizar estos datos como argumento, pero lo cierto es que los resultados son altamente efectivos. Consideramos que es nefasto evaluar los resultados de los cursos de esta forma y, por el contrario, nos parece más positiva la evaluación continua, que es la que se utiliza con un número ideal de docentes para la cantidad de alumnos y una relación acorde entre estudiantes y pacientes. Desde nuestro punto de vista, éste es uno de los argumentos fundamentales.

Ojalá que además del apoyo de los médicos que realizan actividades docentes —muchos de ellos en esferas de coordinación— contáramos con el apoyo de las Cátedras de la Facultad. De esa forma no solamente serían más adecuados los porcentajes sino también el equilibrio con el número de estudiantes.

No creo que valga la pena evaluar los resultados en base

a los exámenes. En principio estamos en contra de ese sistema, porque lo consideramos insuficiente.

SEÑORA RUBIO.- No tengo dudas en cuanto al método, pero tengo que decir que el examen final tampoco es una limitante de peso. Por ese motivo, sería importante contar con un análisis de lo sucedido en los últimos cinco años.

SEÑOR ESPERON.- Temía que la discusión derivara en esto. Con el sistema actual de evaluación, se podría demostrar tanto que los estudiantes de Salto y Paysandú son los mejores como que son los peores de Latinoamérica.

En un sentido práctico, no podemos pensar que la enseñanza en el interior puede ser abandonada. Participé de la experiencia en Maldonado y no tengo una buena percepción, pero probablemente ésta sea sesgada por formar parte de los cuadros docentes de la Facultad de Medicina en Montevideo. En ese sentido, tengo la sensación de que el docente itinerante no tiene réditos académicos.

Para no estudiar tanto el tema al punto de no resolver nada, hay que tener presente que tanto en el Plan de Estudios como en lo que tiene que ver con los recursos docentes de la Facultad es necesario hacer una racionalización. ¿A qué apunta esto? En el informe aparecen aspectos que pueden parecer inviables, pero que son necesarios. En el área quirúrgica, por ejemplo, estamos pidiendo la apertura de nuevos espacios. El problema es la forma de hacerlo. De todas maneras, es poco lógico que surjan como hongos hospitales escuela en el interior del país. Hay que analizar las condiciones instrumentales y materiales para colocar un hospital escuela, el radio de acción y los aspectos que allí se deberán cumplir. Me parece ridículo duplicar la Facultad de Medicina en Salto y Paysandú, que están juntos, y también en Maldonado, porque se van a formar miniuniversidades dentro de la Facultad de Medicina que van a competir por querer ser la mejor.

Pienso que en las dos Comisiones que se han formado habría que estudiar cómo se van a utilizar los recursos en el interior y cómo el Plan de Estudios tiene que contemplar esta realidad. La carrera docente tiene que ser única, con determinado tipo de esquema. Un docente Grado 2 en Paysandú, por ejemplo, tiene el mismo derecho que uno de Montevideo de exigir el Grado 3. Las reglas de juego tienen que ser claras en ese sentido.

Tenemos que racionalizar, porque estamos hablando de un país de 3:000.000 de habitante, con un radio máximo de novecientos kilómetros. Tal vez debamos inclinarnos por

determinadas especialidades o sólo por las áreas de pregrado, pero eso hay que estudiarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta discusión la he oído varias veces.

Cuando hablábamos de hacer una sesión del Claustro en el interior para discutir más en profundidad este tema—independientemente de la iniciativa de Maldonado, que luego fue seguida por otros Intendentes que quieren que su departamento cuente con una Universidad porque eso implica una reactivación de la vida cultural y económica de la zona— es porque consideramos que hay que tener en cuenta las realidades que se están dando en esos lugares. Si un Intendente propone al Rector instalar una Universidad en su departamento no es solamente por el tema de la enseñanza sino también por todo lo que eso conlleva. Mi idea es que la Facultad tiene que plantearse metas mucho más altas y difíciles.

Si me preguntan si se recibieron estudiantes en el interior, yo contesto que no, porque de los ocho años de la carrera cuatro fueron cursados en Montevideo. Además, los cuatro años en el interior estuvieron condicionados por varias venidas a la capital a estudiar materias que allá no se imparten. Hay que tener en cuenta que el médico se empieza a formar en primer año, y no en quinto año.

Recuerdo que cuando hicimos las Jornadas de Reflexión sobre la Reforma Universitaria hubo una muy buena participación de estudiantes en una de las discusiones. Uno de sus clamores —tal vez por tratarse de estudiantes del Ciclo Básico— era que los cursos pudieran desarrollarse donde ellos vivían.

Creo que la Facultad perdió oportunidades fundamentales. Una de ellas se refiere al tema de la educación a distancia. Por eso insistimos en el tema de los recursos educacionales, puesto que la educación a distancia era uno de los asuntos que se había planteado inicialmente. No estoy inventando nada nuevo. Entonces, cuando la Comisión de Recursos Educacionales empiece a funcionar debería tomar contacto con otras Facultades. En el día de ayer, por ejemplo, se discutió entre la Facultad de Química y la de Ingeniería el posible financiamiento de cursos por parte de ANTEL. Hay que tener en cuenta que la descentralización de la enseñanza no es sólo de la Medicina.

Realmente, creo que podemos empezar a formar estudiantes en Salto y Paysandú, sin necesidad de que tengan que venir a Montevideo más que para alguna reunión con algún docente. Me parece que el docente itinerante no sirve. Cuando fui a

Paysandú quedé asustado de la cantidad de pasajes que compra anualmente la Facultad para el traslado de docentes, y esto no ocurre sólo en Medicina. También es importante considerar lo que cuestan los cargos docentes, en comparación con el número de estudiantes que tenemos en el interior. En Salto, por ejemplo, hay cuatro o cinco estudiantes anotados.

Por otra parte, en opinión del profesor Burjel los estudiantes que hacen el CICLIPA en el interior son aquellos cuyas familias no tienen recursos económicos como para mantener un hijo estudiando en Montevideo. No sé si se ha hecho un estudio al respecto, pero pienso que una persona que hace tantos años está en eso debe decirlo con algún fundamento.

SEÑORA DE LEON.- Es importante que en interior se forme una escuela de docentes.

En cuanto al tema de quién viene a estudiar a Montevideo, hay que pensar que por cada muchacho de dieciocho años que viene a estudiar aquí hay un núcleo familiar, que ya está bastante deteriorado, que deja de contar con su aporte. Hay que tener en cuenta que la gente del interior gana el 50 % de lo que se gana en Montevideo, y que un individuo que se aleja de la familia no sólo genera un aumento del gasto sino que es una persona menos para trabajar para ese núcleo. Esto ocurre sobre todo en el área rural.

SEÑOR IBARGOYEN.- La mal llamada mortalidad académica de la Facultad de Medicina parte fundamentalmente de quienes proceden de los liceos públicos del interior. Eso está demostrado.

Históricamente, la Universidad ha absorbido a los jóvenes del interior en la edad de mayor productividad, quienes una vez obtenida la capacitación no vuelven a su lugar de origen.

SEÑOR PRESIDENTE.- El problema de la formación docente es uno de los que menos me preocupan, porque creo que sería bastante fácil de resolver.

SEÑOR IBARGOYEN.- Hace tres años que en varias Cátedras del Hospital de Salto la Facultad de Medicina no gasta un peso en pasajes, porque los médicos de Salto están sosteniendo los cursos en forma honoraria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos el próximo jueves 5 de octubre.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15)